

**GOBIERNO DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**Informe  
Deuda Pública**



**Año 2010**

**Dirección General de Crédito Público  
Departamento de Gestión de Deuda y Riesgo**

**INDICE**

<b><i>Resumen Ejecutivo</i></b> .....	<b>3</b>
<b><i>Deuda Pública Total</i></b> .....	<b>4</b>
Evolución de la Deuda Pública .....	4
Saldo de la Deuda Pública como Porcentaje del PIB .....	5
Calificación Riesgo País .....	6
<b><i>Deuda Pública Externa</i></b> .....	<b>7</b>
Saldo y sus Acreedores.....	7
Composición Financiera y sus Riesgos.....	8
Servicio.....	10
Concesionalidad del Portafolio .....	10
Financiamiento Contratado.....	11
<b><i>Deuda Pública Interna (Administración Central)</i></b> .....	<b>12</b>
Saldo y Tipo de Instrumento.....	12
Composición Financiera y sus Riesgos.....	12
Emisión y Colocación.....	13
Servicio.....	19
<b><i>Emisión de Dictámenes para Endeudamiento Municipal</i></b> .....	<b>20</b>
<b><i>Anexos</i></b> .....	<b>21</b>
Siglas Utilizadas .....	26

### Resumen Ejecutivo

El saldo de la Deuda Pública de Honduras a Diciembre de 2010 es de US\$ 4,792.9 Millones, de los cuales US\$2,822.9 Millones corresponden a deuda externa (58.9%) y US\$1,970.0 Millones (41.1%) a la deuda interna de la Administración Central. En los últimos años se ha presentado un cambio en la estructura de la deuda pública debido a la utilización de mayor endeudamiento interno para financiamiento del déficit fiscal.

Por otra parte las instituciones calificadoras – *Moody's* y *Standard & Poor's* – han mantenido constante su valoración respecto a la percepción de riesgo en Honduras. *Moody's* mantuvo invariable su calificación en B2 con perspectiva estable, mientras *Standard & Poor's* en B con perspectiva igualmente estables. *Institutional Investors* realizó un ajuste a la baja en su calificación, como muestra de su percepción de mayor riesgo pasando de 32.7 en 2009 a 30.9 en 2010. Los avances más notables en materia fiscal han sido realizados por las autoridades en el marco de los acuerdos de entendimiento, y precautorios recientemente alcanzados con el FMI.

La Deuda Pública Externa ascendió a US\$2,822.9 Millones, compuesta principalmente por Acreedores Multilaterales con US\$1,918.3 Millones (67.9%), Acreedores Bilaterales US\$761.5 Millones (26.9%) y Bancos Comerciales y Proveedores con US\$143.1 Millones (5.1%). Al cuarto trimestre del 2010 el servicio de deuda externa del Gobierno Central (excluyendo alivios) ascendió a un total de US\$97.4 Millones, donde US\$54.4 Millones corresponden a pago de principal (55.9%), US\$43.0 Millones en intereses y comisiones (44.1%).

Es importante resaltar que la concesionalidad ponderada de toda la cartera de deuda externa es de aproximadamente un 47.34% en donde la deuda contraída con organismos Bilaterales es la más concesional con un nivel de 50.6%, seguida por los Organismos Multilaterales Bancos con un nivel de 47% quedando de último los Bancos e Instituciones Comerciales con un 35.94%.

Los Desembolsos por parte de los acreedores externos al Gobierno Central ascendieron a US\$ 455.1, los cuales sobrepasaron el monto proyectado de US\$ 448.5 millones. En cuanto a la gestión y negociación de fondos externos se ha contratado un total de US\$ de US\$907.4 Millones préstamos.

El Saldo de Deuda Interna de la Administración Central, excluyendo pasivos de la ENEE y pérdidas cuasifiscales a favor del BCH, al mes de diciembre del 2010, presenta un saldo de L.37,225.1 (equivalente a US\$1,970.1), de los cuales L.36,575.3 Millones corresponde a la deuda bonificada que representa el (98.2%), L321.22 Millones pertenecen a Préstamos Avalados que representan el (0.86%) y L.328.58 millones de la Deuda No Bonificada que representan el (0.88%).

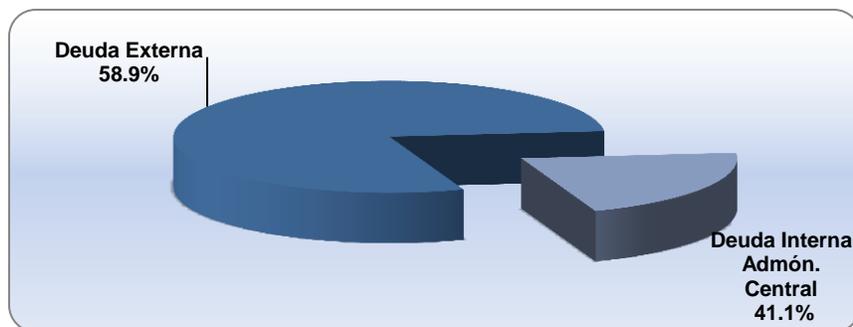
Dentro del marco de alcance de la ley Orgánica de Presupuesto la SEFIN, ha aprobado 25 dictámenes para endeudamiento de Gobiernos Locales con la banca privada nacional sumando una cantidad de L.955.6 Millones.

## Deuda Pública Total

El saldo de la Deuda Pública de Honduras a Diciembre de 2010 es de US\$ 4,792.9 Millones, de los cuales US\$2,822.9 Millones corresponden a deuda externa (58.9%) y US\$1,970.0 Millones (41.1%) corresponden a la deuda interna de la Administración Central<sup>1</sup>. (Ver gráfico No.1)

Gráfico No.1

### Estructura de la Deuda Pública al IV Trimestre 2010



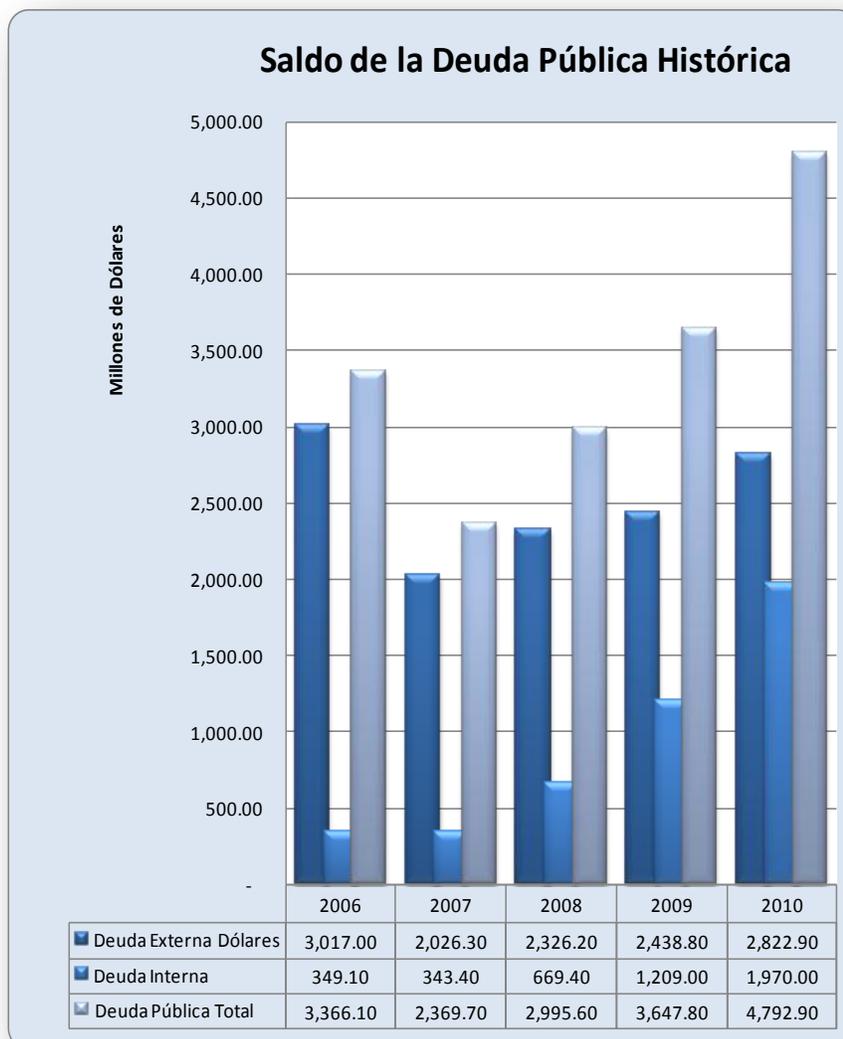
## Evolución de la Deuda Pública

La Deuda Pública Total ha mostrado cambios significativos en el período 2006-2010, en donde para el año 2007 el saldo de la deuda externa mostró su nivel más bajo de los últimos años debido a las condonaciones logradas bajo el marco de la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés), la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (MDRI, por sus siglas en inglés) y a las políticas de contratación de deuda externa bajo parámetros de concesionalidad. Lo anterior ha ocasionado un crecimiento del endeudamiento externo de manera paulatina y mesurada (ver gráfico No.2).

En los últimos años se ha presentado un cambio significativo en la estructura de la deuda pública, debido a un incremento del peso del endeudamiento interno sobre la cartera total de deuda pública; lo anterior producto de la crisis financiera internacional, la pausa de desembolsos externos ocurrido en el año 2009 lo que originó que gran parte del financiamiento de programas y proyectos de interés nacional fueran fondeados con financiamiento interno, al igual que para cubrir el déficit fiscal.(Ver gráfico No. 2)

<sup>1</sup> Excluye deuda de las municipalidades, las perdidas cuasifiscales del Banco Central de Honduras (BCH) y la deuda por US\$100.0 Millones emitida por la ENEE y garantizada por la Secretaría de Finanzas.

Gráfico No. 2

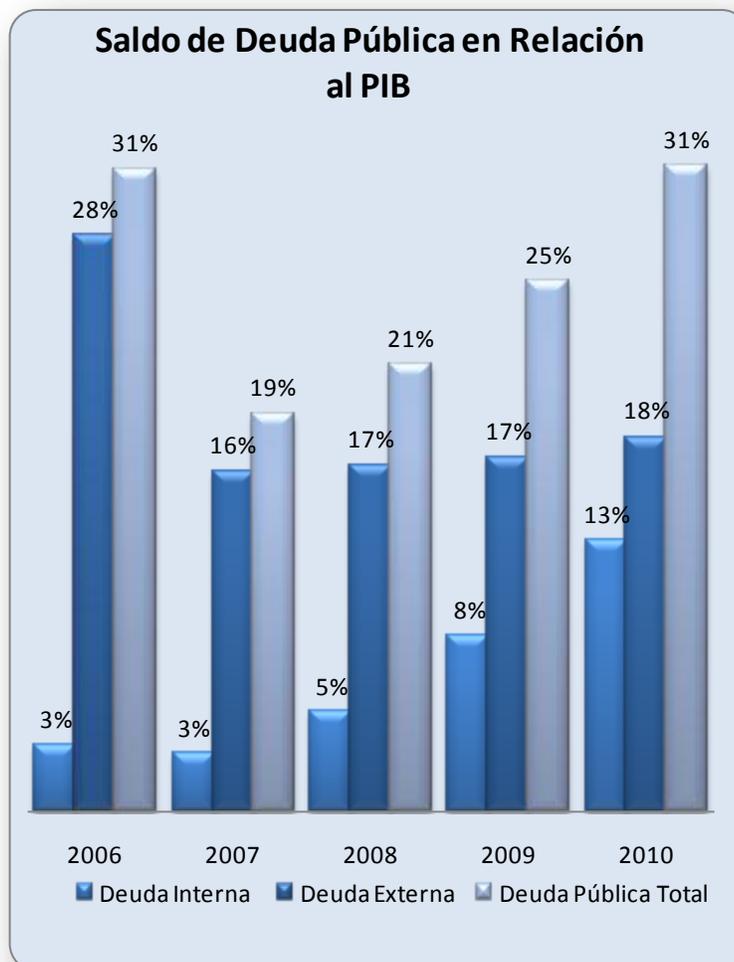


### Saldo de la Deuda Pública como Porcentaje del PIB

El saldo de Deuda Pública a Diciembre de 2010 representa el 31% del PIB en términos nominales. El gráfico No.3 ilustra la evolución de la Deuda Pública en relación al PIB para el período 2006-2010, en donde se puede observar una reducción significativa a partir del 2007, debido al comportamiento estable de la deuda externa producto de un buen manejo de la Política de Endeudamiento y los acuerdos de condonaciones alcanzados por el país.

Cabe señalar que a partir del año 2008 la deuda interna ha venido aumentando gradualmente pasando de representar un 5% del PIB al 13% para diciembre del 2010; debido principalmente a la crisis económica mundial y al manejo de la gestión fiscal. (Ver gráfico No.3)

Gráfico No.3



Es importante destacar que a pesar de este incremento de la deuda pública y de acuerdo a publicaciones de organizaciones regionales (Consejo Monetario Centroamericano de Deuda Pública), Honduras sigue mostrando una menor relación de deuda pública/PIB, en comparación con otras naciones de la región.

### Calificación Riesgo País

La evaluación de las calificaciones de riesgo país se enmarca en un análisis más general sobre el desempeño de las finanzas públicas, el cual depende a su vez, de la calidad de la gestión pública, del desempeño macroeconómico global y en particular de la dinámica de la actividad productiva. Desde esa perspectiva, cabe destacar que la región de Centroamérica y la República Dominicana tuvo, en 2010, un año favorable en términos de crecimiento económico, manteniéndose algunas reservas en términos del desbalance en la cuenta corriente de la balanza de pagos. (Ver Cuadro No. 1)

Las autoridades económicas de Centroamérica y la República Dominicana, como muchos otros países de economías en desarrollo, aplicaron medidas de gasto público expansivas durante la mayor parte de 2010, pero iniciaron el retiro paulatino de los estímulos fiscales, dando por resultado que los déficits fiscales fueran menores a lo previsto en las programaciones macroeconómicas originales, y también respecto de los déficit de 2009.

Las instituciones calificadoras – *Moody's* y *Standard & Poor's* – han mantenido constante su valoración respecto a la percepción de riesgo en Honduras. *Moody's* mantuvo invariable su calificación en B2 con perspectiva estable, mientras *Standard & Poor's* en B con perspectiva igualmente estables. *Institutional Investors* realizó un ajuste en su calificación, pasando de 30.9 en septiembre del 2010 a n.d./ d.a. (no disponible/ no aplica)

En particular, el análisis de las calificaciones de riesgo soberano constituyó un parámetro fundamental para evaluar la percepción sobre la salud de las finanzas públicas de los países, así como para dimensionar la potencialidad de rentabilidad para inversiones de corto y largo plazo, y el éxito de las colocaciones de instrumentos de deuda en los mercados internacionales con la menor prima de riesgo posible.

Cuadro No.1

## Resumen de Calificación de Riesgo País, Largo Plazo (Diciembre 2010)

		CR	ES	GT	HN	NI	RD
<b>Fitch Ratings</b>	<b>Calificación</b>	<b>BB</b>	<b>BB</b>	<b>BB+</b>	<b>n.c.</b>	<b>n.c.</b>	<b>B</b>
	<b>Perspectiva</b>	<b>Estable</b>	<b>Negativa</b>	<b>Estable</b>	<b>n.c.</b>	<b>n.c.</b>	<b>Estable</b>
<b>Institutional Investors<sup>1/</sup></b>	<b>Calificación</b>	n.d. ↑	n.d. ↓	n.d. ↑	n.d. ↓	n.d. ↑	n.d. ↑
		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Moody's Investor Service</b>	<b>Calificación</b>	<b>Baa3</b>	<b>Ba1</b>	<b>Ba1</b>	<b>B2</b>	<b>B3</b>	<b>B1</b>
	<b>Perspectiva</b>	<b>Estable</b>	<b>Negativa</b>	<b>Estable</b>	<b>Estable</b>	<b>Estable</b>	<b>Estable</b>
<b>Standard and Poor's</b>	<b>Calificación</b>	<b>BB</b>	<b>BB</b>	<b>BB</b>	<b>B</b>	<b>n.c.</b>	<b>B</b>
	<b>Perspectiva</b>	<b>Estable/B</b>	<b>Estable/B</b>	<b>Estable/B</b>	<b>Estable/B</b>	<b>n.c.</b>	<b>Positivo/B</b>

Fuente: <http://www.fitchratings.com>; <http://www.iimagazine.com>; <http://www.moody.com>; y, <http://www.standardandpoors.com>

<sup>1/</sup> Institutional Investors publicó en 2010 solamente una calificación.

n.c.: no es calificado

## Deuda Pública Externa

## Saldo y sus Acreedores

El saldo de la Deuda Pública Externa ascendió a US\$2,822.9 Millones, compuesto principalmente por Acreedores Multilaterales con US\$1,918.3 Millones (67.9%), Acreedores Bilaterales US\$761.5

Millones (26.9%) y Bancos Comerciales y Proveedores con US\$143.1 Millones (5.1%). (Ver anexo No.1)

Los mayores acreedores Multilaterales de crédito según el volumen de deuda lo conforman en primer lugar el Banco Mundial, seguido por el BID y BCIE; en el caso de los acreedores Bilaterales se destacan el Reino de España (ICO), Venezuela e Italia. Asimismo, se mantiene obligación con la Banca Comercial Extranjera y Acreedores Privados (proveedores) principalmente de Taiwán.

### Composición Financiera y sus Riesgos

El saldo de la deuda externa al 31 de Diciembre de 2010 está compuesto en un 84% en términos concesionales; mientras que el restante 16% en términos no concesionales, lo que refleja un bajo riesgo financiero de la cartera; así como también un nivel adecuado de un gasto financiero (intereses y/o comisiones) debido a la alta composición del stock de deuda externa en términos concesionales.

El endeudamiento externo de Honduras está principalmente constituido en Dólares Americanos (USD) que representan el 64% de la cartera, un 23% está en Derechos Especiales de Giros (DEG), 10% en Euros (EUR) y finalmente un 3% en diversas divisas.(Ver gráfico No.4)

**Gráfico No.4**

**(Composición por Moneda)**



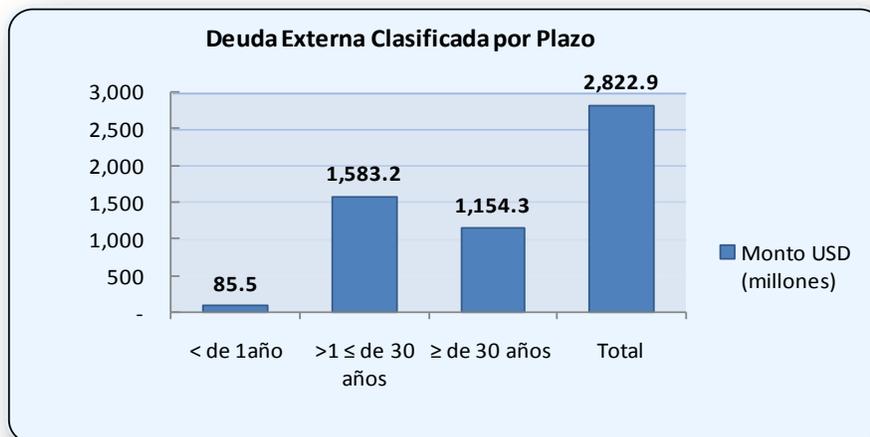
El riesgo más importante que podría presentarse es el cambiario; pues al registrarse un caída abrupta del dólar con relación a otras monedas fuertes y en las cuales el país mantiene obligaciones generaría una erogación extra en el servicio de deuda, pero por el lado de la deuda externa denominada en dólares no se prevé ningún riesgo pues el tipo de cambio Lempira/Dólar se ha mantenido fijo a partir del año 2005 por lo que las perspectivas son estables.

Por el lado de los vencimientos de la deuda externa de Honduras, se observa que el 3% (US\$85.5 Millones) son vencimientos de corto plazo, un 56% (US\$ 1,583.2 Millones), corresponden a vencimientos mayores a un año pero menores de 30 años, y el restante 41% (US\$ 1,154.3 millones) con vencimientos de más de 30 años.

Dicha composición refleja una cartera de deuda externa equilibrada, desde el punto de vista del pago de obligaciones, minimizando en un alto porcentaje el riesgo incumplimiento con lo diversos acreedores (Ver Gráfico No.5).

Gráfico No.5

## Periodo de Vencimiento



Desde un punto de vista de costo financiero, la deuda externa está compuesta en 84% con tasa fija es decir US\$2,372.5 Millones y el restante 16% con tasa variable que representa únicamente US\$450.4 Millones, lo cual muestra un bajo riesgo de volatilidad en cuanto al gasto financiero.

(Ver Gráfico 6)

Gráfico No.6



## Servicio

Al cuarto trimestre del 2010 el servicio de deuda externa del Gobierno Central (excluyendo alivios) ascendió a un total de US\$97.4 Millones, donde US\$54.4 Millones corresponden a pago de principal (55.9%), US\$43.0 Millones en intereses y comisiones (44.1%).(Ver cuadro No.2)

**Cuadro No.2**

**Servicio de la Deuda Externa  
Enero - Diciembre 2010  
(US\$ millones)**

Tipo de Acreedor	Principal	Intereses y Comisiones	Servicio Total De La Deuda
<b>Bancos Comerciales u Otras Inst. Financieras</b>	3.5	3.2	6.7
<b>Bilateral</b>	4.7	3.7	8.4
<b>Multilateral</b>	46.2	36.0	82.2
<b>G. Total</b>	54.4	43.0	97.4

En el período de tiempo de análisis se ha cancelado principalmente a Organismos Multilaterales, específicamente al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

## Concesionalidad del Portafolio

La concesionalidad representa el elemento de donación del endeudamiento externo calculado por préstamo, que en el caso de Honduras debe de alcanzar al menos el 35% en endeudamientos individuales. De igual forma nuestras leyes permiten la modalidad de endeudamiento combinado con varias fuentes financieras para un mismo programa o proyecto, por lo cual se requiere que la combinación de las condiciones financieras ofrecidas proporcionen una concesionalidad ponderada mayor o igual a 35%.

Uno de los objetivos específicos de la Propuesta de Lineamientos de Endeudamiento Público (PLIPEP) es asegurar que la cartera de deuda externa mantenga un nivel de concesionalidad ponderada mínimo o igual a 35% con el fin de mantener la sostenibilidad de la deuda pública en el corto, mediano y largo plazo.

Para el tercer cuarto del año 2010 la concesionalidad ponderada de toda la cartera de deuda externa es de aproximadamente un 47.34% en donde la deuda contraída con organismos Bilaterales es la más concesional con un nivel de 50.6%, seguida por los Organismos Multilaterales Bancos con un nivel de 47% y quedando de último los Bancos e Instituciones Comerciales con un 35.94%.

En el caso del BID y el Banco Mundial son los organismos que históricamente han otorgado recursos con el mayor elemento de donación (concesionalidad) manteniendo sus carteras con una 61.4% y 64.8% respectivamente; caso contrario muestran, los recursos del BCIE los que poseen el nivel más bajo con apenas un 6.2% de concesionalidad ponderada para su cartera de préstamos.

En los organismos Bilaterales sobresale el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) con el nivel más alto de concesionalidad de un 49.8%; mientras que el Mega Bank de Taiwán se diferencia de los demás acreedores Comerciales con un nivel de 39.3%.

### Desembolsos

Durante el año 2010, la República de Honduras recibió desembolsos provenientes de créditos multilaterales y bilaterales por el orden de US\$ 455.1, los cuales sobrepasan el monto proyectado de US\$ 448.5 Millones, (Ver Anexo No.2)

### Financiamiento Contratado

Al 31 de diciembre del 2010 se ha contratado un total de US\$907.4 Millones en nuevos préstamos, contratándose US\$901.00 Millones con Organismos Multilaterales y US\$6.5 con Organismos Bilaterales. (Ver Gráfico No. 7 y No.8) .

Gráfico No.7

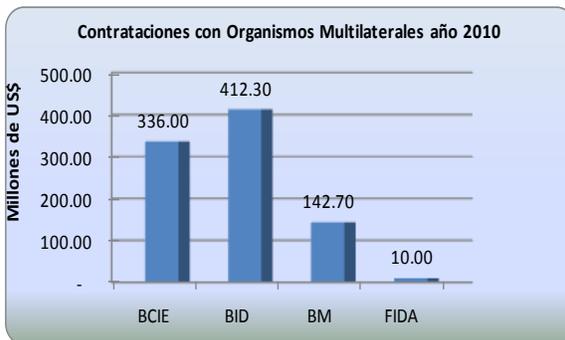


Gráfico No. 8



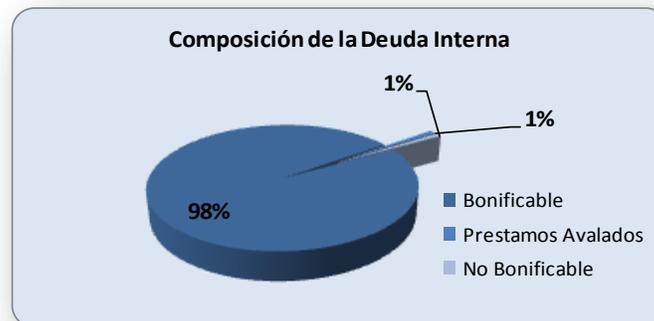
Gráfico No. 9

## Deuda Pública Interna (Administración Central)

### Saldo y Tipo de Instrumento

La Deuda Pública Interna acumulada al mes de diciembre del 2010, presenta un saldo de L.37,225.1 Millones, (Ver Anexo No. 3) de los cuales L.36,575.31 millones corresponde a la deuda bonificada que representa el (98%), L321.2 millones pertenecen a Préstamos Avalados que representan el (1%) y L.328.6 Millones de la Deuda No Bonificada que representan el (1%), se detalla seguidamente:

Gráfico No. 10



### Composición Financiera y sus Riesgos

El saldo de deuda interna de la Administración Central a Diciembre de 2010 está compuesto en un 89% a tasa fija es decir unos L33,016.8 Millones y el restante 11%,equivalente a L 4,208.3 a tasa variable, lo cual refleja un bajo riesgo de volatilidad en cuanto al gasto financiero en dicho portafolio. (Ver gráfico No.11)

Gráfico No.11



Por otro lado, desde la perspectiva del vencimiento de las obligaciones del portafolio de deuda interna de Administración Central partiendo del saldo a Diciembre de 2010, observamos que el 2% (L575.7 Millones) debe cancelarse en un corto plazo (menos de 1 año), el 85% (L.31,713.2 Millones) se encuentra en un mediano plazo (2 a 5 años) y un 13% (L4,936.2 Millones) está a un largo plazo ( más de 5 años). Lo anterior representa un riesgo alto de refinanciamiento. (Ver gráfico No.12)

**Gráfico No.12**  
Expresado en Millones de Lempiras



### Emisión y Colocación

A la fecha se han emitido L.11,215.49 Millones en concepto de Bonos Fortalecimiento Patrimonial, por reconocimiento de las Pérdidas Cuasifiscales del Banco Central de Honduras (BCH), originadas por el costo de emisión de Letras de Banco Central de Honduras, costos de emisión financiera, diferencial cambiario, entre otros que corresponden a política monetaria.

El Soberano Congreso Nacional de la República autorizó a esta Secretaría de Estado que durante el presente año 2010, colocara Títulos Gubernamentales por un monto L21,963.0 Millones, de los cuales a diciembre de 2010, se colocaron L20,030.5 Millones (91.20%), mediante los mecanismos de subastas públicas y colocaciones directas; dicha colocaciones se han realizado bajos las siguientes condiciones financieras: 5 años plazo, tasa fija del 10% y tasa indexada (tasa de las letras del BCH a 364 días; 3 años plazo a una tasa fija de 8.25% y tasa indexada (tasa de las letras del BCH a 364 días); la Secretaría de Finanzas con el objetivo de ofrecer nuevos productos al mercado ha realizado colocaciones de bonos con tasas indexadas a las Letras del BCH.

A continuación se presentan los montos autorizados mediante decretos y la disponibilidad al 31 de diciembre de 2010.

**Cuadro de Emisiones de Bonos Autorizadas en el Año 2010**  
**Millones de Lempiras**

Decreto Legislativo	Destino de los Fondos	Monto Autorizado en Millones de Lempiras	Colocado al 31 de Diciembre 2010	Disponibilidad por Colocar a ENERO 2011
<b>Gran Total</b>		<b>21,963.00</b>	<b>20,030.49</b>	<b>1,932.51</b>
<b>Docto. 16-2010</b>	<b>1-Apoyo Presupuestario 2010</b>	<b>10,564.50</b>	<b>10,505.32</b>	<b>59.17</b>
	/Para Cubrir el Deficit (Apoyo Tesorería)	6,843.52	6,843.52	-
	Para Aportes Patronales	1,977.05	1,917.88	59.17
	Pago a ENEE	1,000.00	1,000.00	-
	Pago a LUFUSSA	195.69	195.69	-
	Otros Pagos	548.23	548.23	
<b>Docto. 07-2010</b>	<b>2- Pago Pendiente del 2009 (Deuda Flotante)</b>	<b>6,300.00</b>	<b>5,439.64</b>	<b>860.36</b>
	Letras Especiales	600.00	575.74	24.26
	Bonos Pagos Especiales IMPREMA	3,500.00	3,500.00	-
	Bonos GDH 2009-2010	2,200.00	1,363.90	836.10
<b>SubTotal</b>		<b>16,864.50</b>	<b>15,944.97</b>	<b>919.53</b>
<b>242-2009</b>	<b>3- Roll-Over</b>	<b>5,098.50</b>	<b>4,085.53</b>	<b>1,012.97</b>

### Apoyo Presupuestario

Del monto autorizado mediante Decreto Legislativo No.16-2010 por un monto de L10,564.5 Millones esta Secretaría colocó L10,505.3 Millones, de los cuales se han colocado a los Institutos de Previsión Social

L4,670.7 Millones (44.46%), al sistema financiero L655.5 (6.24%) y a varios tenedores (RAP, FOSEDE, BCH, ETC), el monto de L5,179.2 Millones (49.30%).

Del total colocado se ha apoyado a la Tesorería General de la República (TGR), con un monto de L7,150.7 Millones para financiar el déficit presupuestario; asimismo la Secretaría pagó a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) por concepto de subsidio y consumo de energía L1,000.0 Millones, los cuales fueron cancelados a dicha Institución para que cumpliera sus obligaciones con los generadores de energía.

Se realizaron pagos por concepto de aporte patronal desde el mes de mayo hasta el mes de noviembre por un monto de L1,917.9 Millones.

De igual manera se realizó el pago al Fondo de Seguros de Depósitos (FOSEDE) por un monto de L113.5 Millones en concepto de aportación, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo No.106-2004 y se canceló al Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) un monto de L293.9 Millones por concepto de transferencias pendientes de los años 2008 al 2010 y compra de carteras según Decreto Legislativo No.68-2003, "Ley de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario (FORPIPA)".

A continuación se presenta la colocación de bonos Gobierno de Honduras GDH2010, por sector.

(Expresado en Millones de Lempiras)

Tenedores Por Sector	Monto	%
Institutos de Previsión Social 1/ Sistema Financiero	4,670.7 655.4	44.46% 6.23%
Varios 2/	5,179.2	49.31%
<b>Total Colocado</b>	<b>10,505.3</b>	<b>100.00%</b>

1/ Se realizaron pagos por Aporte Patronal a los Institutos de Previsión (IHSS, INJUPEMP, IPM e INPREUNAH).

2/ Se realizó el pago del Préstamo del BCH, FOSEDE por aportación y BANHPROVI por transferencias pendientes.

#### **Bonos Gobierno de Honduras 2009-2010 (Bonos Especiales de Pago)**

Se autorizó un monto de L6,300.0 Millones mediante el Decreto Legislativo No.7-2010, para el pago de deuda flotante, con el fin que el Gobierno de la República cumpla con los compromisos adquiridos en años anteriores.

De la emisión antes mencionada se reglamentaron L600.0 Millones en “Letras Especiales Pagos Período Fiscal 2009”, a un año plazo; las cuales se efectuaron pagos a varios sectores (constructoras, municipalidades, farmacéuticas), colocándose un monto de L575.7 Millones a una tasa cupón cero.

A continuación se presenta la colocación de “Letras Especiales Pagos Período Fiscal 2009”, por sector.

(Expresado en Millones de Lempiras)

Tenedores por Sector	Monto	%
Constructoras	98.59	17.1
Personas Naturales	2.28	0.4
Farmacéuticas	5.37	0.9
Sistema Financiero	8.79	1.5
Municipalidades	349.21	60.7
Institutos Previsión	53.54	9.3
Otros	57.96	10.1
<b>Total Colocado</b>	<b>575.7</b>	<b>100%</b>

El Gobierno de la República, para cumplir con los compromisos adquiridos con el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), en el Acta Especial de Compromiso suscrita el 28 de agosto del 2010 entre la Dirigencia Magisterial y el Gobierno de Honduras, pagó por concepto

de aportes patronales del año 2009 y 2010, al INPREMA “Bonos Especiales Pagos INPREMA”, por un monto de L3,500.0 millones.

**Bonos emisión de refinanciamiento (ROLL-OVER):**

Mediante el Decreto Legislativo No.242-2009, se autorizó, refinanciar las emisiones que se vencían en el año 2010 hasta un monto de L5,098.5 Millones. Los vencimientos fueron por L2,650.0 Millones en el mes de febrero y los vencimientos del 15 y 27 de mayo por un monto de L1,435.6 Millones, quedando una emisión pendiente por un monto de L1,012.9 Millones.

A continuación se presenta el monto refinanciado del vencimiento del mes de febrero por sector.

(Expresado en Millones de Lempiras)

Tenedores por Sector	Monto	%
Institutos de Previsión	1,250.5	47.19%
Sistema Financiero	1,225.5	46.24%
Varios	174.1	6.57%
<b>Total Colocado</b>	<b>2,650.0</b>	<b>100.00%</b>

A continuación se presenta el monto refinanciado de los vencimientos del mes de mayo por sector.

(Expresado en Millones de Lempiras)

Tenedores Por Sector	Monto	%
Instituto de Previsión	809.3	56.4
Sistema Financiero	439.9	30.7
Varios (RAP)	186.1	12.9
<b>Total Colocado</b>	<b>1,435.5</b>	<b>100%</b>

**Bonos Especiales Clase “A” Deuda Agraria:**

El Gobierno de la República con el afán de contribuir con la deuda agraria, autorizó mediante Decreto Legislativo No.18-2008 del 29 de abril del 2008, el reconocimiento de la mora agraria,

para lo cual en el año 2010 se han emitido bonos especiales clase "A" por un monto de L17.6 Millones, dichos títulos se emiten a diez (10) años plazo, con amortizaciones cada cinco (5) años, a una tasa del 10% anual, pagadero semestralmente.

El objetivo de la emisión es proveer fondos por las expropiaciones de tierras realizadas por grupos campesinos. El Instituto Nacional Agrario (INA), mediante resoluciones emitidas a favor de los expropiados, solicita a la Secretaría de Finanzas la gestión del pago en bonos especiales clase "A" de la deuda agraria, quien a su vez hace las gestiones ante el BCH, para el pago respectivo. A continuación se presenta la colocación de bonos especiales clase "A" de la deuda agraria en el año 2010.

( Expresado en millones de Lempiras)

Descripción	Mar-10	Ago-10	Dic-10	Total
Bonos Especiales Clase "A"	16.9	0.4	0.3	17.6
<b>Total</b>	<b>16.9</b>	<b>0.4</b>	<b>0.3</b>	<b>17.6</b>

### **Actividades Relevantes Realizadas en los Fideicomisos durante el año 2010**

En relación a los fondos que el Gobierno de la República mantiene en administración bajo figura de Fideicomiso con diversas instituciones, los aspectos más importantes durante el año 2010, fueron la utilización de recursos de estos fideicomisos, que el Gobierno realizó en la solución de diversos problemas dados especialmente en el sector productivo agrícola y habitacional del país ocasionados en su mayoría por los problemas climáticos.

Fideicomiso	Monto	Desembolso	Destino	Fiduciario
Contrato derivado convenio suscrito con el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) Ejecutor Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)	US\$ 30,000,000.0	L88,540,500.0	Apoyo a micros, pequeños y medianos agricultores	Banco Central de Honduras
Contrato derivado del Convenio Acuerdo de Cooperación Energética	L1,117,206,418.0	US\$ 8,500,000.0	Bono Tecnológico Agrícola	Banco Central de Honduras
Subsidio Programa Vivienda para la Gente	L30,000,000.0	L30,000,000.0*	Programas de vivienda Subsidiada	Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)
Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario	L57,900,000.0	L7,000,000.0*	Programas de Vivienda Digna y Crédito Solidario	Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)
Fondo de Acceso a Crédito Agrícola				BAC de Honduras

/para la utilización de estos fondos se modificó el decreto 137-2008 con el decreto legislativo 207/2010 del 14 de octubre de 2010

\*El gobierno asignó recursos a estos subsidios para atender necesidades habitacionales

**Declaración Conjunta****Adhesión a la Alternativa Bolivariana De Las Américas (ALBA)**

Fideicomiso suscrito con el Banco Central de Honduras derivado de la Declaración Conjunta aprobado en Decreto Legislativo No.158-2008 del 9 de octubre del 2008 y suscrito el 4 de diciembre de 2009, que tiene por objeto la administración de los recursos de US\$30.0 Millones de dólares para el financiamiento de micros, pequeños, medianos agricultores derivado del convenio suscrito con el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela ( BANDES).

Esta línea de crédito mediante Addendum al contrato de préstamo suscrito entre la Secretaría de Finanzas y El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, se prorrogó su utilización hasta el 25 de noviembre de 2011.

Durante el año 2010, de la línea de crédito ejecutada por BANADESA conforme al contrato de préstamo suscrito, se han desembolsado L88,540,500.0, en las fechas y montos que se detallan a continuación:

11 de agosto de 2010	L38,540,500.0
12 de noviembre de 2010	L50,000,000.0
Total.....	L88,540,500.0

## ❖ Fideicomiso PETROCARIBE

Fideicomiso aprobado mediante Decreto No.137-2008 del uno de octubre de 2008, que contiene la ley especial para la administración e inversión de los recursos provenientes del acuerdo de cooperación energética PETROCARIBE modificado mediante decreto legislativo 207-2010 del 14 de octubre de 2010, dicha modificación autoriza a la Secretaría de Finanzas la utilización de US\$ 8,5 Millones para incentivar el sector productivo mediante el Bono Tecnológico Agrícola.

## ❖ Fideicomiso vivienda para la gente

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Decreto Legislativo No.348-2002 y solucionar problemas ocasionados en el sector habitacional por inundaciones y derrumbes, debido a los cambios climáticos dados en el país, la Secretaría de Finanzas transfirió durante el presente año para el subsidio de este fideicomiso administrado por el Banco de la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) el monto de L30.0 Millones.

❖ Convenio de administración para financiar el Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario (*PROVICCSOL*)

La Secretaría de Finanzas amparada en lo que establece en el Decreto Ejecutivo número PCM-M-019-2009 durante el presente año asignó un monto L7.0 Millones orientados a Proyectos habitacionales que se encuentran en ejecución mediante el Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario (PROVICCSOL) para proveer de una vivienda digna y crédito solidario a familias con ingresos menores de dos salarios mínimos.

❖ Otorgamientos de préstamos temporales

La Secretaría de Finanzas en el mes de noviembre de 2010, ha suscrito con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) en condición de prestatario y la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO) comercializador contratos cuyos fondos están destinados a la compra de granos básicos (maíz y frijoles) por un monto de L10.0 Millones para cada producto, haciendo un total de financiamiento de L.20.0 Millones , con la finalidad de solventar la crisis presentada en la producción de granos básicos por las tormentas tropicales.

❖ Apoyo presupuestario al sector cafetalero

En atención a lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 181-2010 de fecha 30 de septiembre de 2010, la Secretaría de Finanzas suscribió convenio de apoyo presupuestario con el Fondo Cafetero Nacional por un monto de L85.0 Millones destinados a la rehabilitación de la red vial de las zonas cafetaleras afectadas por las tormentas tropicales dadas en el país.

❖ Fideicomiso para la Administración del Fondo de Acceso a Crédito de MCA-Honduras, por el monto de US\$6.0 Millones.

Suscripción del Acuerdo de Cesión del Contrato de Fideicomiso para la administración del Fondo de Acceso a Crédito Agrícola entre MCA-Honduras y Bac Honduras.

## Servicio

El total pagado por concepto de Servicio de la Deuda Interna, a diciembre del 2010 asciende L2,799,448.4 Millones, de los cuales L.617,893.0 Millones (22.1%) corresponden a pagos de Capital, L2,181,555.44 Millones (77.9%) a pago de intereses y comisiones.

### Servicio de la Deuda

CONCEPTO	MONTO
Principal Pago	L. 617,893.0
Intereses y Comisiones	L.2,181,555.4
<b>Total Pago de Servicio</b>	<b>L. 2,799,448.4</b>

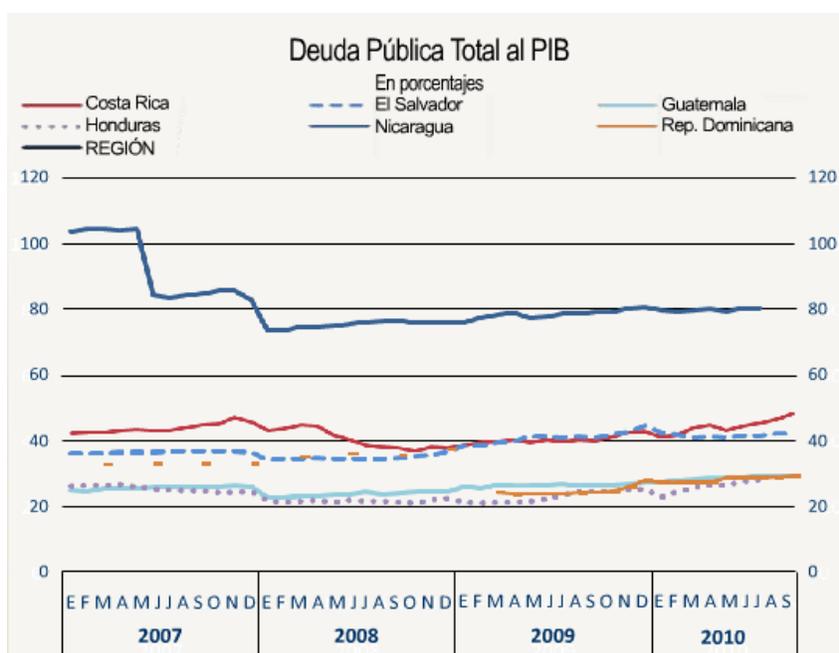
## Emisión de Dictámenes para Endeudamiento Municipal

Durante el año 2010 se emitieron 25 dictámenes para aprobar el endeudamiento de gobiernos locales con la banca privada nacional, sumando una cantidad aproximada de L.955.6 Millones. Lo anterior realizado, a través de un análisis técnico de indicadores de capacidad de pago y endeudamiento institucional según lo establecido en el artículo No.19 de las Normas Técnicas del Subsistema de Crédito Público(NTSCP), seguidamente se detallan:

No. Dictamen	Municipalidad	Departamento	Monto Lps.	Inst . Bancaria
01-2010	Guata	Olancho	850,021.98	BANHCAFE
02-2010	Jano	Olancho	580,440.00	BANHCAFE
03-2010	Yorito	Yoro	1,000,000.00	BANHCAFE
04-2010	Arada	Santa Barbara	1,000,000.00	BANHCAFE
05-2010	Sulaco	Yoro	2,000,000.00	BANHCAFE
06-2010	Ocotepeque	Ocotepeque	10,000,000.00	Atlantida
09-2010	Concepcion del Norte	Santa Barbara	500,000.00	BANHCAFE
10-2010	Omoa	Cortes	7,000,000.00	Banco del Pais
11-2010	Distrito Central	Fco. Morazan	835,000,000.00	Sindicado
13-2010	Sabanagrande	Fco. Morazan	500,000.00	BANHCAFE
14-2010	San Jose de Colinas	Santa Barbara	3,500,000.00	Atlantida
15-2010	Campamento	Olancho	10,000,000.00	BANHCAFE
16-2010	Cane	La Paz	3,500,000.00	Atlantida
17-2010	Progreso	Yoro	50,000,000.00	Banco del Pais
18-2010	Atima	Santa Barbara	4,000,000.00	BANHCAFE
19-2010	Chinda	Santa Barbara	1,600,000.00	BANHCAFE
20-2010	San Jeronimo	Copan	2,000,000.00	BANHCAFE
21-2010	El Rosario	Comayagua	2,000,000.00	Atlantida
22-2010	La Libertad	Comayagua	3,500,000.00	BANHCAFE
23-2010	Santos Guardiola	Islas de la Bahia	10,000,000.00	Atlantida
24-2010	San Nicolas	Copan	4,000,000.00	Atlantida
25-2010	Sabanagrande	Fco. Morazan	3,000,000.00	BANHCAFE

# *Anexos*

ANEXO NO. 1



Fuente: <http://www.secmca.org/>

## ANEXO No 2

Saldo de Deuda Externa  
Diciembre de 2010 Preliminar  
(En Millones de Dolares)

DETALLE	SALDO
<b>BILATERALES</b>	<b>761.52</b>
ESPAÑA	273.82
FRANCIA	11.06
ITALIA	65.06
KUWAIT	47.17
COREA	27.45
NORUEGA	3.44
ALEMANIA	21.82
REP. DE CHINA (TAIWAN)	12.33
COLOMBIA	4.60
GUATEMALA	23.14
MEXICO	56.82
ESTADOS UNIDOS(CCC)	0.15
SUIZA	2.36
VENEZUELA	185.90
INDIA	26.40
<b>MULTILATERALES</b>	<b>1,918.32</b>
B.C.I.E	550.53
BID	583.90
C.F.C.	1.60
FONDO NORDICO	36.92
FIDA	84.23
F.M.I	29.76
IDA	604.85
O.P.E.C/O.F.I.D	26.53
<b>COMERCIALES</b>	<b>143.09</b>
KBC BANK(BILATERAL)Belgica	22.58
LABORATORIOS BAGO	1.48
EXIM BANK CHINA	18.33
AMERIC.EXPRESS.INT	1.00
LAND BANK OF TAIWAN	30.00
MEGA BANK	68.67
DEUTSCH SUDAMERIK.BA	0.08
BANK OF AMERICA USA	0.95
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>2,822.93</b>

Fuente: SIGADE

## ANEXO No 3

## Desembolsos por Acreedores Externos

Año 2010

(Miles de US Dólares)

Detalle	Proyección Anual 2010	Total Desembolsado 2010
<b>1. Proyectos y Programas (Gobierno Central)</b>	<b>187,224.2</b>	<b>193,762.3</b>
<b>MULTILATERALES</b>	<b>173,584.3</b>	<b>180,116.4</b>
BCIE	60,000.0	63,242.3
NDF	997.7	997.7
BID	77,000.0	81,291.0
IDA	34,800.0	34,073.4
FIDA	274.6	0.0
OPEC	512.0	512.0
CFC	0.0	0.0
<b>BILATERALES</b>	<b>13,639.9</b>	<b>13,645.8</b>
ALEMANIA (KFW)	2,370.0	2,376.1
KUWAIT (FKDA)	1,775.4	1,775.4
COREA (EXIMBANK)	6,931.3	6,931.3
ESPAÑA (ICO)	893.8	893.8
ITALIA (MCC)	0.0	0.0
INDIA (EXIMBANK)	0.0	0.0
CHINA-TAIWAN (EXIMBANK)	1,669.4	1,669.4
		0.0
<b>3. Sectoriales</b>	<b>256,861.4</b>	<b>256,861.4</b>
BID	80,521.0	80,521.0
IDA	76,340.4	76,340.4
CHINA-TAIWAN (EXIMBANK)	0.0	0.0
		0.0
Préstamo Sectorial BCIE	100,000.0	100,000.0
<b>TOTAL</b>	<b>444,085.6</b>	<b>450,623.6</b>

<b>PRESTAMOS EN NEGOCIACIÓN</b>	<b>7,000.0</b>	<b>0.0</b>
Bono 10,000 (Emergencia Social) Banco Mundial	3,000.0	0.0
Bono 10,000 BID	4,000.0	0.0
<b>TOTAL GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>451,085.6</b>	<b>450,623.6</b>
<b>2. Proyectos y Programas (Resto Sector Público)</b>	<b>4,504.5</b>	<b>4,504.5</b>
BID (ENEE )	0.0	0.0
BCIE	0.0	0.0
IDA	1,000.0	1,000.0
Bélgica	3,504.5	3,504.5
<b>GRAN TOTAL PRESTAMOS</b>	<b>455,590.1</b>	<b>455,128.1</b>

## ANEXO No. 4

**SALDO DE LA DEUDA INTERNA PRELIMINAR**  
**Diciembre de 2010 Preliminar**  
**(En millones de Lempiras)**

DETALLE	SALDO INSOLUTO
<b>G.TOTAL</b>	<b>37,225.13</b>
ACDO. PAGO TRANSF. AMDC	162.12
ACDO. PAGO MUNICIP. SPS	166.46
PAGOS ESPEC. PERIODO FISC.2009	3,500.00
B.ESTABILIZ.FINANC.IV	23.80
B.GOBIERNO DE HONDURAS 2010	10,505.33
B.PAGOS PERIODO FISCAL 2009-2010	1,363.90
BONO REACTIVACION AGRICOLA	67.13
BONO EL ZARZAL	154.75
BONOS CONADI A	1.44
BONOS ESPECIALES CLASE A	77.86
BONOS GDH 2009	3,768.00
BONOS GDHRO (2) 2009	1,665.68
BONOS GDHRO 2010	2,650.00
BONOS GDHRO(1) 2009	2,014.01
BONOS GDHRO2-2010	1,435.53
BONOS GOB. DE HONDURAS 2008	2,760.28
BONOS GOB.DE HONDURAS 2007	1,721.89
BONOS PRESUPUESTO 2001	126.40
CUBRIR VARIAC.ESTAC.2009	3,768.00
DEUDA HISTORICA IHSS	56.20
ESTAB.FINANCIERA II	9.00
ESTAB.FINANCIERA III	214.00
LETRAS ESPECIALES 2009	575.74
MELVA RUBY VASQUEZ	0.09
PTMO. EXIMBANK CHINA	321.22
Deuda AGRARIA	116.30
<b>TOTAL PERDIDAS CUASIFISCALES</b>	<b>11,215.49</b>
RECONOC.PERDIDAS 2003	3,277.62
RECONOC.PERDIDAS 2004	926.23
RECONOC.PERDIDAS 2005	1,088.53
RECONOC.PERDIDAS 2006	501.16
CONSOLID.PATRIM.BCH	5,421.95
CONV.PASIVOS ENEE-2005	1,889,510.00

FUENTE: SIGADE

## Siglas Utilizadas

---

<b>BCIE:</b>	Banco Centroamericano de Integración Económica
<b>BID:</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BIRF:</b>	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
<b>BM:</b>	Banco Mundial
<b>BANDES:</b>	Banco de Desarrollo de Venezuela
<b>CIRR:</b>	Tasa de Interés Comercial de Referencia
<b>DGIP:</b>	Dirección General de Inversión Pública
<b>USD:</b>	Dólares Americanos
<b>DEG:</b>	Derechos Especiales de Giros
<b>ERP:</b>	Estrategia de Reducción de la Pobreza
<b>EUR:</b>	Euros
<b>FIDA:</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>FMI:</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FOE:</b>	Facilidad de las Operaciones Especiales
<b>HIPC:</b>	Países Pobres Altamente Adeudados
<b>IDA:</b>	Asociación Internacional de Desarrollo
<b>OCDE:</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>PNUD:</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>UNFPA:</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>MDRI:</b>	Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral
<b>PDVSA:</b>	Petróleos de Venezuela